



Bogotá D.C

PARA: GERMAN CÓRDOBA ORDOÑEZ
 Vicepresidente de Ejecutiva

DE: DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
 Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento a las funciones públicas de supervisión e interventoría asociadas al proyecto Ruta del Sol Tres (PEI 56F).

Apreciado doctor Germán:

Comedidamente me permito remitir para su consideración la evaluación efectuada a las funciones públicas de supervisión e interventorías asociadas al proyecto Ruta del Sol 3, (PEI 56F) realizada los días 21 y 22 de abril de 2016, dando cumplimiento al Plan de Evaluación Independiente que viene desarrollando la Oficina de Control Interno.

A continuación se anexa un cuadro, concluyendo lo evidenciado en la evaluación realizada:

Proyecto / Objeto de la auditoría	No Conformidades	Recomendaciones	Observaciones
Evaluación efectuada a las funciones públicas de supervisión e interventoría asociadas al proyecto Ruta del Sol 3- PEI 56F.	0	2	0

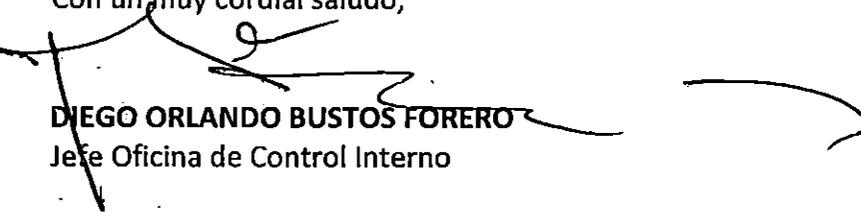
*Estas no conformidades, recomendaciones y observaciones se denotan en el capítulo VIII del informe que se anexa a la presente comunicación.

Con fundamento en lo anterior, nos dirigimos a esa dependencia, en los términos del literal g., artículo 4; los literales h, j, y k del artículo 12 y el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, y de los Decretos 4165/11 y 1745/11, solicitando atentamente se sirva enviar el plan de mejora sobre el contenido de las no conformidades o recomendaciones contenidas en el documento adjunto en consideración a la necesaria documentación de respuesta a través de la adopción de las medidas correctivas o preventivas procedentes o de la oportuna aclaración de las circunstancias de hecho a que haya lugar.

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: *RAD_S*
RAD_S
Fecha: *F_RAD_S*

En atención al carácter probatorio del informe proferido y del cumplimiento periódico de seguimiento al contenido de lo comunicado mediante el presente, el término recomendado para la emisión de respuesta es de treinta (30) días contados a partir de la radicación (Art. 14 CPACA).

Con un muy cordial saludo,



DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe Oficina de Control Interno

C.C.: Dr. Luis Fernando Andrade – Presidente
Anexo: Informe
Proyectó: Luz Jeni Fung Muñoz – Contratista Control Interno
Nro Borrador: 2016-1020010743 

ANI

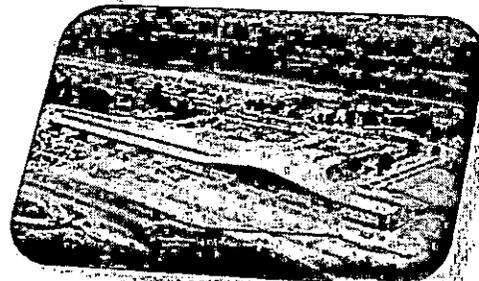
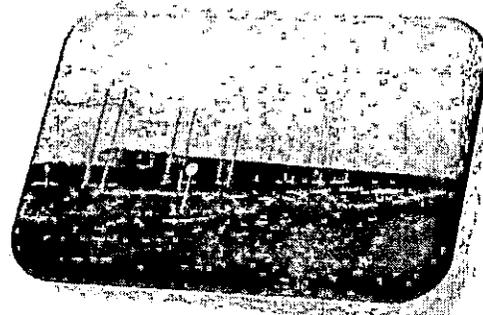
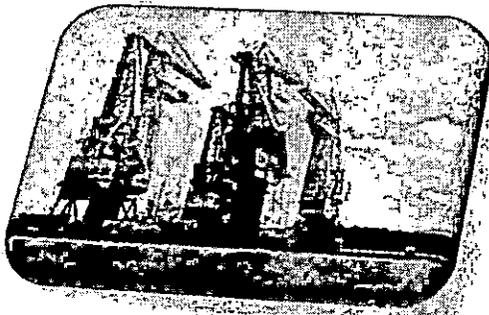
Agencia Nacional de
Infraestructura



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA

Ministerio de Transporte



Informe de Seguimiento a las funciones públicas de supervisión y de Interventoría asociadas al proyecto carretero, Ruta del Sol 3 (PEI 56F)

2016



CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	3
2. ALCANCE	3
2.1. Componentes Analizados.....	3
2.2. Información de Contratos	4
3. MARCO NORMATIVO Y CONTRACTUAL	6
4. VERIFICACION DE ANTECEDENTES	6
4.1 Aspectos generales del desarrollo de la Auditoría	7
4.2 Constatación de los aspectos financieros.....	7
4.2.1 Lectura de los estados financieros (EEFF) y los efectos que refleja.....	7
4.2.2 Indicadores Financieros.....	14
4.3 Explicación del procedimiento del registro de las operaciones relacionadas con los ingresos de peajes.....	22
5. RETENCIONES POR INCUMPLIMIENTOS PRACTICADAS AL CONCESIONARIO EN LOS AÑOS 2015 Y 2016.....	28
5.1 Otrosí No. 7 del 30 de marzo de 2016.....	30
6. MATRIZ EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.....	39
7. CONCLUSIONES	40
7.1 Buenas prácticas Interventoría	43
8. RECOMENDACIONES.....	44

INDICE DE TABLAS

Tabla 1- Datos de los contratistas evaluados	4
Tabla 2 – Plazos estimados para la Concesión	5
Tabla 3 – Datos asociados a la conformación de Concesión Pacifico Tres	5
Tabla 4 – Datos asociados a la Firma Interventora.....	5
Tabla 5 – Datos asociados a la conformación de la Firma Interventora	6
Tabla 6 – Antecedentes actuaciones otras instancias de control.....	6

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General:

Evaluar y verificar el comportamiento de la interventoría y de la supervisión asociadas al proyecto de concesión carretero Ruta del Sol Tramo Tres, a la luz del cumplimiento frente a sus principales obligaciones contractuales y su aporte con buenas prácticas en los aspectos financieros, de cara al establecimiento de una vigilancia y control efectivos para asegurar el éxito del proyecto.

1.2 Objetivos Específicos:

- Llevar a cabo un seguimiento general al proyecto evidenciando la función de la interventoría y la supervisión de los aspectos financieros a través del cual se vislumbra el horizonte del proyecto.
- Aplicar la Matriz de Evaluación de Desempeño – MED, generada por la Oficina de Control Interno de la Agencia respecto a la interventoría del proyecto de concesión modo carretero, Ruta del Sol 3 y las actuaciones de vigilancia y control de la interventoría, Consorcio El Sol.

2. ALCANCE

El alcance del informe que aquí se presenta comprende los siguientes aspectos:

- Promover la evaluación de los estados financieros del concesionario Yuma Concesionaria S.A. de los dos (2) últimos años.
- Diagnosticar el comportamiento de la interventoría en torno a la adecuada vigilancia y control del componente financiero de Yuma Concesionaria S.A.
- Realizar la matriz de evaluación del desempeño a la interventoría.

2.1. Componentes Analizados

Teniendo en cuenta los antecedentes, estudiados en detalle del proyecto de concesión carretero, se resaltan las etapas PRECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN asociados al objeto del contrato de concesión que viene realizando Yuma Concesionaria S.A., tanto como la labor de vigilancia y control ejercida por la interventoría Consorcio El Sol en virtud del contrato SEA-057 de 2012; igualmente, se tuvieron en cuenta los alcances propios de un proyecto carretero, tales como: componente administrativo, jurídico, técnico-operativo, ambiental, control predial, social, aforo (recaudo) y financiero.

Vale la pena resaltar que estos criterios de evaluación se encuentran sustentados en los documentos de trabajo elaborados por la Oficina de Control Interno de la Agencia y obedecen a parámetros allí

descritos, por lo cual las calificaciones dispuestas y aplicadas obedecen a la aplicación de la metodología señalada en los documentos:

- Criterios de evaluación matriz MED (Matriz de Evaluación de desempeño) para los modos: Carretero, aeroportuario y férreo.
- Manual de Evaluación del Desempeño de Interventorías EVCI-M-001
- Guía 2 buenas prácticas de interventoría (sept 2015)
- Manual de buenas prácticas de interventorías EVCI-M-002
- Manual de interventoría y supervisión GCSP-M-002

Estos documentos pueden ser consultados en la página de internet de la Agencia, www.ani.gov.co en el link "Sobre la ANI – Sistema integrado de gestión – Manuales"

2.2. Información de Contratos

Tabla 1- Datos de los contratistas evaluados

Clase	Detalle del Contrato	Número	Contratista
Concesionario	Otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las Licencias Ambientales y demás permisos, adquiera los Predios, rehabilite, construya, mejore, opere y mantenga el Sector 3.	Contrato de concesión No. 007 de 2010.	Yuma Concesionaria S.A.
Interventor	Interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye pero no se limita a la Interventoría técnica, financiera, contable, jurídica, medio ambiental, socio-predial, administrativa, de seguros, operativa y de mantenimiento del Contrato de Concesión, el cual hace parte del Proyecto vial Ruta del Sol y que corresponde al Sector 3 comprendido entre San Roque – Ye de Ciénaga y Valledupar – Carmen de Bolívar.	SEA-057 de 2012.	Consorcio El Sol.
Supervisor	Profesional de planta.	Experto G3-07, Vicepresidencia Ejecutiva	Ing. Egna Dorayne Franco Mendez.

Tabla 2 – Plazos estimados para la Concesión

ETAPAS CONTRATO	FECHAS ASOCIADAS
Inicio etapa de preconstrucción	1 de junio de 2011
Inicio etapa de construcción	17 de agosto de 2012
Inicio etapa de operación y mantenimiento	1 de junio de 2019
Plazo Actual Estimado de contrato (años)	25
Fecha Acta de Inicio	1 de junio de 2011
Valor del contrato (dic/14) miles de millones	2.078 Valor VPIT Contractual

La composición de la concesión carretera, para el proyecto Ruta Del Sol 3 se presenta a continuación:

Tabla 3 – Datos asociados a la conformación de la Concesión Ruta del Sol 3.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA	ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACION
	Impregilo Salini SpA.	40,00%
	Infraestructura Concesionaria S.A. Infracon S.A.	28,70%
	Fondo de Capital Privado Ruta del Sol	17,00%
	Impregilo International Infraestructures N.V.	8,30%
	Conalvías Construcciones SAS	6,00%
	TOTAL	100,00%

Tabla 4 – Datos asociados a la Firma Interventora

DATOS FIRMA INTERVENTORA	
Nombre de la Interventoría	Consortio El Sol
Representante Legal	Alejandro Nicolás Restrepo Gomez.
Valor inicial del Contrato	\$ 51.373.922.797= (Pesos diciembre de 2008)
Fecha de inicio del contrato	16 de abril de 2012
Fecha de terminación del contrato	De conformidad con la sección 1.05 del Contrato de Interventoría SEA 057 del 2012, el plazo de Fase de Preconstrucción, Fase de Construcción y de la Etapa de Operación y Mantenimiento, dependerá de la Etapa de duración de la Etapa Preoperativa (Fase de

	Construcción y de la Etapa de Operación y Mantenimiento del contrato de Concesión.
Plazo (Meses)	98 meses y 4 días.

Fuente: Ficha técnica del Proyecto AGENCIA, actualización marzo de 2016.

Tabla 5 – Datos asociados a la conformación de la Firma Interventora

DATOS FIRMA INTERVENTORA	
Restrepo y Uribe SAS	40%
Arredondo Madrid Ingenieros Civiles AIM	40%
TEA Ltda Consultorías	20%
TOTAL	100%

3. MARCO NORMATIVO Y CONTRACTUAL

Para el desarrollo del presente informe se tuvieron en cuenta las siguientes disposiciones de orden legal y reglamentario, además de algunos documentos contractuales, a saber:

- ✓ Constitución Política de Colombia Artículo 210.¹
- ✓ Ley 1150 de 2007, artículo 2, modalidades de selección.
- ✓ Ley 1474 de 2011, artículo 83 y SS.
- ✓ Decreto 734 de 2012, reglamentación del estatuto general de contratación.
- ✓ Ley 80 de 1993, artículo 32, numéales 2 y 4.
- ✓ Contrato de concesión a auditar. (Contrato 007 de 2010 y otros).
- ✓ Contrato de interventoría a auditar. (Contrato SEA-057 de 2012).

4. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

Se consultó ORFEO²; Pagina Web – planes, con el fin de conocer la existencia de solicitudes, peticiones, quejas o reclamos de la comunidad y la existencia de actuaciones por parte de los órganos de control interno y externo en lo corrido del año 2016.

Tabla 6 – Antecedentes actuaciones otras instancias de control

INSTANCIA	DETALLE	ESTADO
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Revisado Orfeo NO se tiene pendiente dar respuesta a solicitudes.	No aplica
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Revisado Orfeo NO se tiene pendiente dar respuesta a solicitudes	No aplica

¹ Los particulares pueden cumplir funciones administrativas en las condiciones que señale la ley.

² Sistema de gestión documental Interno - AGENCIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Revisado Orfeo NO se tiene pendiente dar respuesta a solicitudes.	No aplica
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	Revisado Orfeo NO se tiene pendiente dar respuesta a solicitudes.	No aplica
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Revisado Orfeo NO se tiene pendiente dar respuesta a solicitudes.	No aplica

4.1 Aspectos generales del desarrollo de la auditoría

Previo a la realización de la auditoría, se generó y divulgó tanto al interventor como al supervisor, la planeación detallada de las labores a desarrollar en el seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno de la Agencia.

La apertura de la auditoría, se realizó el día 21 de abril del año en curso, en las oficinas de la interventoría Consorcio El Sol en el municipio de Bosconia. Tal como fue programada la jornada, se abordaron la totalidad de las actividades que ejerce la interventoría dentro del contrato suscrito con la Agencia.

4.2 Constatación de aspectos financieros

Como se indicó entre los objetivos del presente informe se analizarán los estados financieros de Yuma Concesionaria S.A., de los años 2014 y 2015

4.2.1 Lectura de los estados financieros (EEFF) y los efectos que refleja:

YUMA CONCESIONARIA		
BALANCE GENERAL		
(En miles de pesos)		
CUENTAS	2014	2015
ACTIVO		
Activo Corriente		
Efectivo	20,984,708	7,530,699
Deudores y cuentas por cobrar	345,857,614	491,729,146
Activos por impuestos corrientes	1,117,260	2,219,760
Gastos pagados por anticipado	8,908,299	15,414,689
Total Activo Corriente	376,867,881	516,894,294
Activo No Corriente		

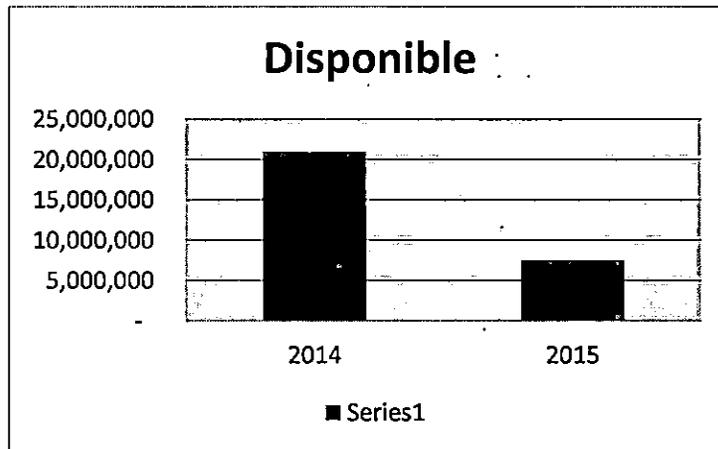
Otros activos no financieros	160,261,778	185,003,814
Propiedad, planta y equipo	4,445,855	4,257,364
Activos intangibles	72,777	39,000
Activos por impuestos diferidos	5,656,919	0
Total Activo No Corriente	170,437,329	189,300,178
Total Activo	547,305,210	706,194,472
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Obligaciones Financieras	363,900,085	450,000,018
Proveedores	15,074,064	30,909,250
Cuentas por pagar	4,843,489	4,693,617
Deudas con accionistas o socios	238,352	785,751
Impuestos, gravámenes y tasas	586,082	709,194
Total Pasivo Corriente	384,642,072	487,097,830
Pasivo No Corriente		
Obligaciones financieras	0	0
Deuda subordinada	92,687,402	134,429,447
Cuentas por pagar	6,091,075	4,128,417
Ingresos diferidos	4,074	0
Pasivos por impuestos diferidos	0	2,772,678
Total Pasivo No Corriente	98,782,551	141,330,542
Total Pasivo	483,424,623	628,428,372
Patrimonio		
Capital social	26,000,100	26,000,100
Reserva legal	11,519	11,519
Resultados del ejercicio	11,083,139	16,356,564
Resultados de ejercicios anteriores	-1,047,969	-1,043,393
Efectos de convergencia NCIF	27,833,798	36,441,310
Total Patrimonio	63,880,587	77,766,100
Total Pasivo y Patrimonio	547,305,210	706,194,472

ESTADO DE RESULTADOS

YUMA CONCESIONARIA		
ESTADO DE RESULTADOS		
(En miles de pesos)		
CUENTAS/AÑO	2014	2015
Ingresos de actividades ordinarias	383,934,397	264,351,014
Menos: Costo de servicios de construcción y operación	- 381,223,361	- 263,812,900
Utilidad bruta	<u>2,711,036</u>	<u>538,114</u>
Otros ingresos	96,354	241,929
Otros gastos	- 1,841,169	- 1,494,654
Utilidad operacional	<u>966,221</u>	<u>- 714,611</u>
Ingresos financieros	11,933,815	26,392,444
Costos financieros	- 1,578,545	- 5,488
Pérdida o Utilidad Antes de Impuestos	<u>11,321,491</u>	<u>25,672,345</u>
Impuesto a las ganancias	- 238,352	- 9,315,781
Pérdida o Utilidad Neta	<u>11,083,139</u>	<u>16,356,564</u>

A renglón seguido analizaremos por medio de gráficas el comportamiento de algunos componentes del Balance General y el Estado de Resultados de los años 2014 Y 2015. Los valores están expresados en miles de pesos colombianos.

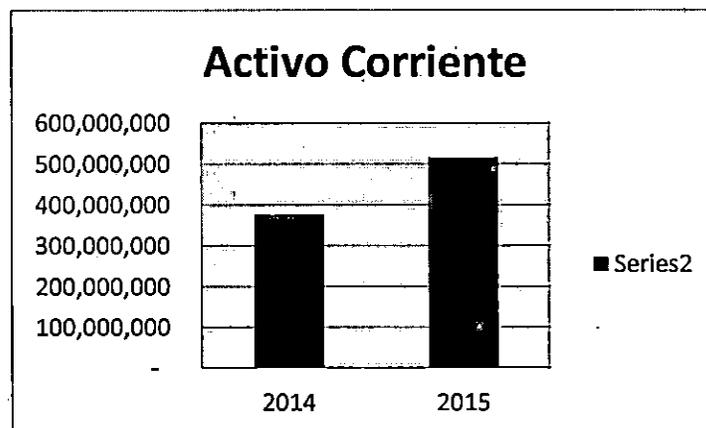
DISPONIBLE	
2014	2015
20,984,708	7,530,699



En la gráfica anterior se evidencia que para el año 2014 el concesionario tenía un disponible de \$20.984.708= y para el año subsiguiente un disponible de \$7.530.699=.

Lo datos anteriores nos refleja que el disponible disminuyó significativamente en el año 2015. El disponible está conformado por los saldos que se encuentran depositados en cajas, bancos, cuentas de ahorro y derechos fiduciarios.

ACTIVO CORRIENTE	
2014	2015
376,867,881	516,894,294

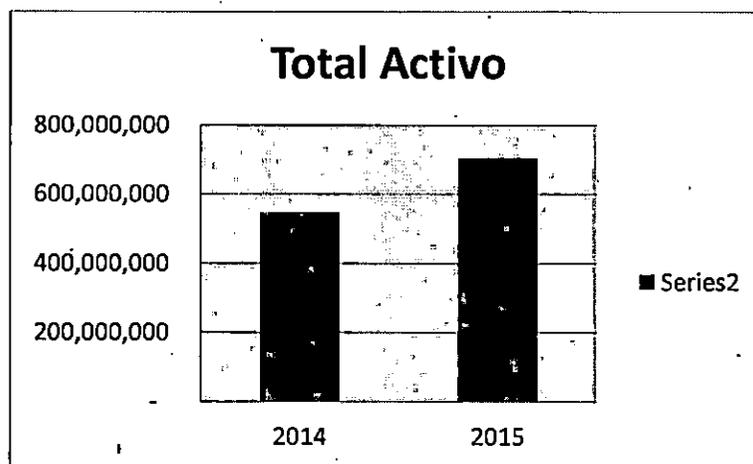


“Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un período inferior a un año”.

Por consiguiente, en las anteriores gráficas que ilustran el activo corriente del concesionario se evidencia que ha aumentado en los últimos dos años, para el año 2015 se presenta un valor del activo

corriente de \$516.894.294=, cifra que aumentó con respecto al año inmediatamente anterior. Las cuentas que componen el activo corriente son: efectivo, deudores, cuentas por cobrar, activos por impuestos corrientes y gastos pagados por anticipado.

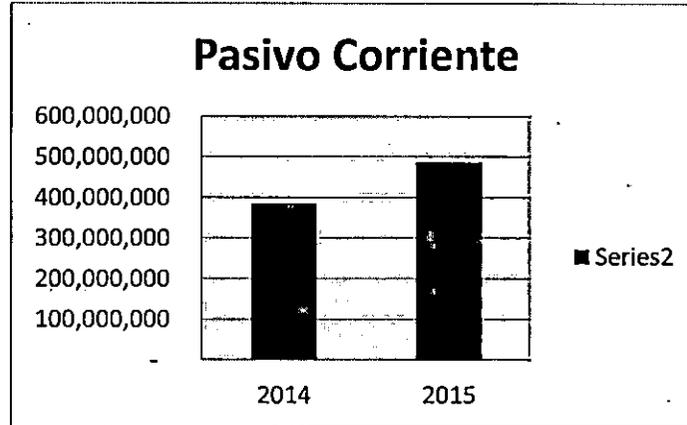
TOTAL ACTIVO	
2014	2015
547,305,210	706,194,472



El comportamiento de los activos de la empresa ha ido en aumento como se observa en el análisis de los últimos dos años (2014 y 2015), en donde el saldo del total activo a 31 de diciembre de 2015 arrojó un valor de \$706.194.472=.

En el balance general a 31 de diciembre de 2015, el rubro "deudores" y "gastos pagados por anticipado" aumentaron considerablemente, ocasionando que el valor de los activos totales ascendiera en \$158.889.262= con respecto al año 2014.

PASIVO CORRIENTE	
2014	2015
384,642,072	487,097,830

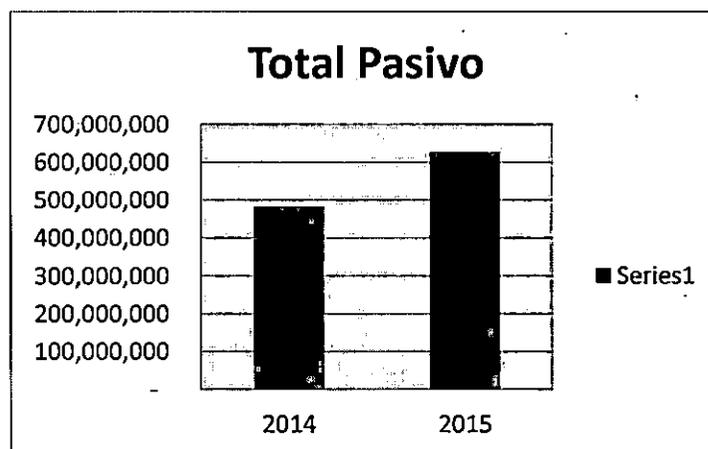


“Los pasivos corrientes son los pasivos que la empresa debe cancelar en un plazo igual o inferior a un año”.

El concesionario aumentó su pasivo corriente en el año 2015. Para el año 2014 al 2015 ascendió en \$102.455.758=.

Las cuentas que conforman el pasivo corriente en el balance general suministrado por el concesionario son las siguientes: obligaciones financieras a corto plazo, proveedores, cuentas por pagar, deudas con accionistas o socios, impuestos, gravámenes y tasas.

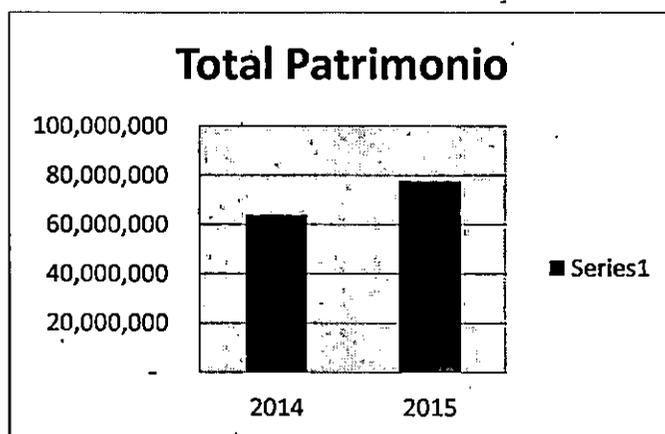
TOTAL PASIVO	
2014	2015
483,424,623	628,428,372



"Un pasivo es una deuda o un compromiso que ha adquirido una empresa, institución o individuo".

Se observa que el concesionario para los años 2014 y 2015 presenta un comportamiento en ascenso del total de sus pasivos. Para el año 2014 presentó un saldo de \$483.424.623= y en el 2015 de \$628.428.372=.

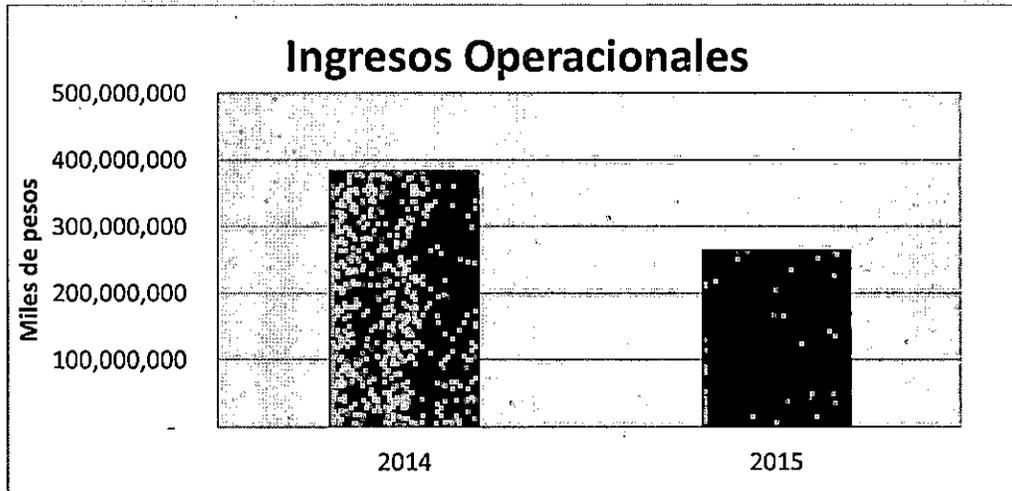
TOTAL PATRIMONIO	
2014	2015
63,880,587	77,766,100



"El patrimonio es el conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona, natural o jurídica".

En las gráficas observamos que en los últimos dos años el patrimonio ascendió al pasar de \$63.880.587= en el 2014 a \$77.766.100= en el 2015, es decir tuvo un aumento de \$13.885.513=. Los rubros "efectos de convergencia NCIF" y "utilidad o pérdida del ejercicio" fueron los que más influyeron en el aumento del patrimonio, tal como se puede observar en el balance general.

INGRESOS OPERACIONALES	
2014	2015
383,934,397	264,351,014



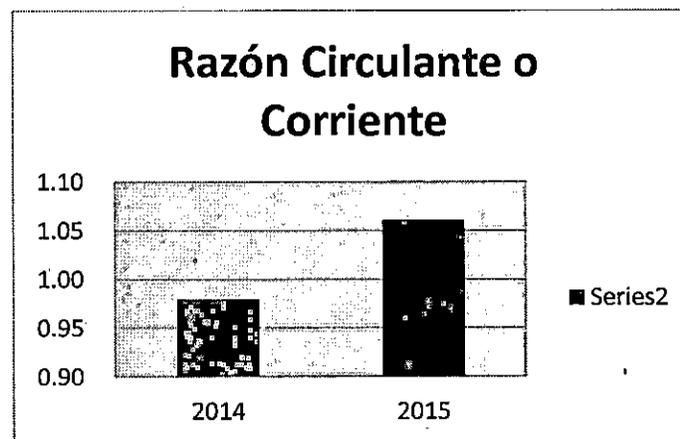
“Son los ingresos de que dispone regularmente la entidad gracias a sus actividades cotidianas”.

Se observa que el concesionario para los años 2014 y 2015 presenta un comportamiento en descenso de sus ingresos operacionales. Para el año 2014 presentó un saldo de \$383.434.397= y en el 2015 de \$264.351.014=.

Los ingresos corresponden a la amortización de los recaudos efectuados por concepto de peajes y al reconocimiento por las actividades de construcción, en este caso la variación corresponde a la disminución del ritmo de las obras.

4.2.2 Indicadores financieros

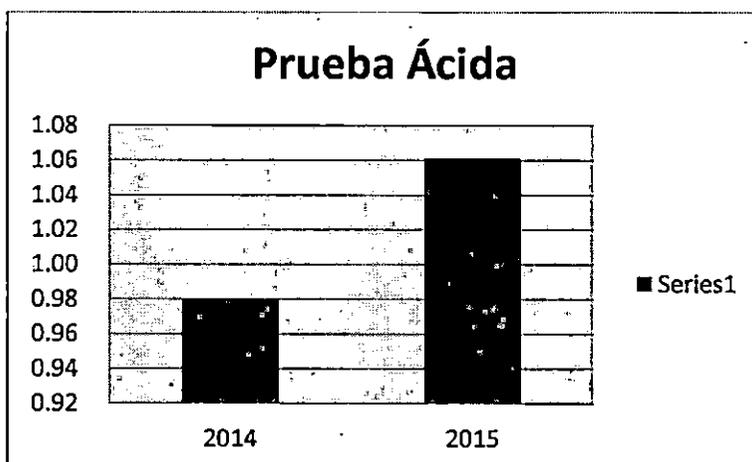
RAZÓN CIRCULANTE O CORRIENTE	
2014	2015
0.98	1.06



Este indicador nos revela: por cada peso de deuda a corto plazo con cuanto cuenta la empresa para respaldarla.

Para el año 2015, la empresa cuenta con \$1.06 pesos para cubrir \$1 peso de deuda a corto plazo. Es decir, que la empresa alcanza a cubrir sus deudas a corto plazo, se encuentra un poco por encima del punto de equilibrio, a simple vista es bajo y riesgoso para los futuros flujos de caja, ya que ante cualquier descuido o imprevisto puede verse afectada para cubrir su pasivo corriente.

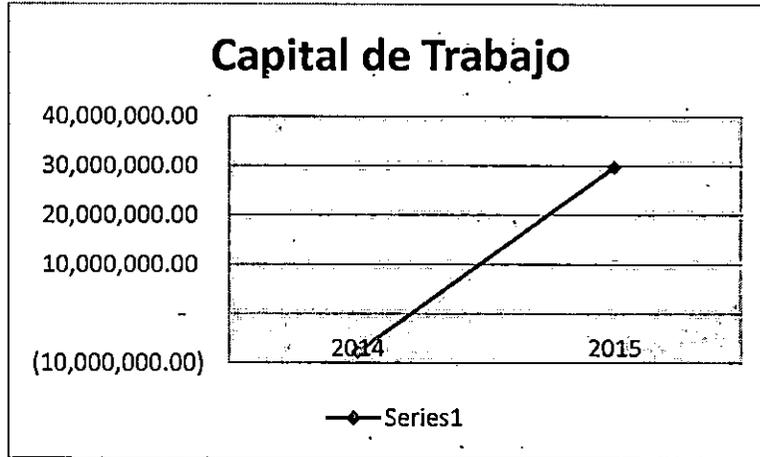
PRUEBA ÁCIDA	
2014	2015
0.98	1.06



“Para determinar la disponibilidad de recursos que posee la empresa para cubrir los pasivos a corto plazo, se recurre a la prueba ácida, la cual determina la capacidad de pago de la empresa sin la necesidad de utilizar sus inventarios.”

A diciembre de 2015, el concesionario cuenta con 1.06 veces para pagar sus pasivos corrientes, es decir que el panorama muestra inseguridad para los próximos períodos porque una mala decisión o mal manejo puede poner en riesgo la solvencia del concesionario.

CAPITAL DE TRABAJO	
2014	2015
- 7,774,191.00	29,796,464.00

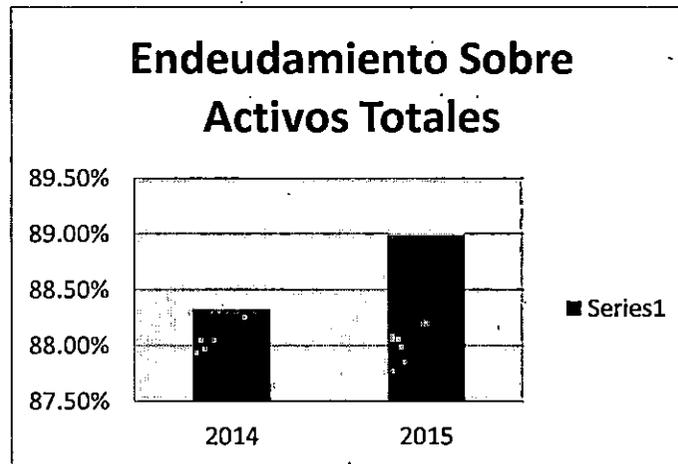


En relación al capital de trabajo se puede observar que para el año 2014 finalizó con un valor de \$-7.774.191= y para el año 2015 de \$29.796.464=; estos valores representan los recursos con los que cuenta la empresa para cubrir las obligaciones a corto plazo, en este caso el pasivo corriente, es menor al activo corriente (inferior a 360 días), lo que da un capital de trabajo positivo en el 2015 para operar.

En este aspecto hay un parte de tranquilidad, puesto que el concesionario viene de un capital de trabajo negativo en el año 2014 y mostró una notable mejoría para el año 2015.

Cabe destacar que el capital de trabajo debería permitir que el concesionario enfrente cualquier tipo de emergencia o pérdidas sin caer en la bancarrota.

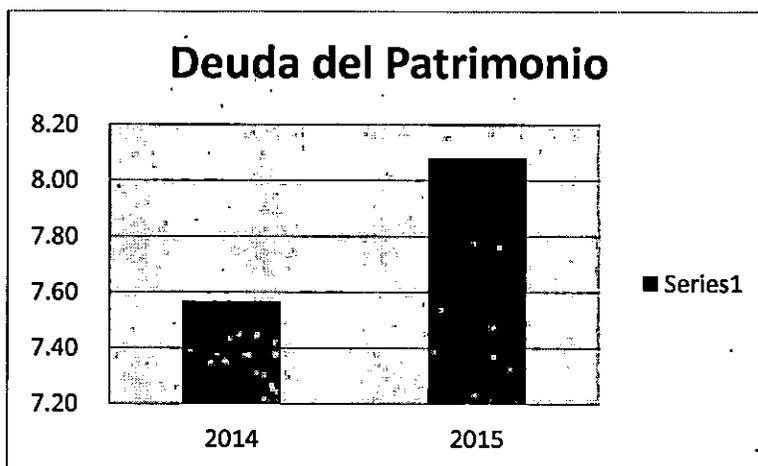
ENDEUDAMIENTO SOBRE ACTIVOS TOTALES ¹	
2014	2015
88.33%	88.99%



El resultado de este indicador nos revela la participación de los acreedores sobre el total de los activos de la compañía. Para el año 2014 fue de 88,33% y el año 2015 un porcentaje de 88,99%.

Este indicador en los últimos dos años ha mostrado una tendencia a aumentar, observamos que casi la totalidad de los activos se encuentra comprometido con los acreedores.

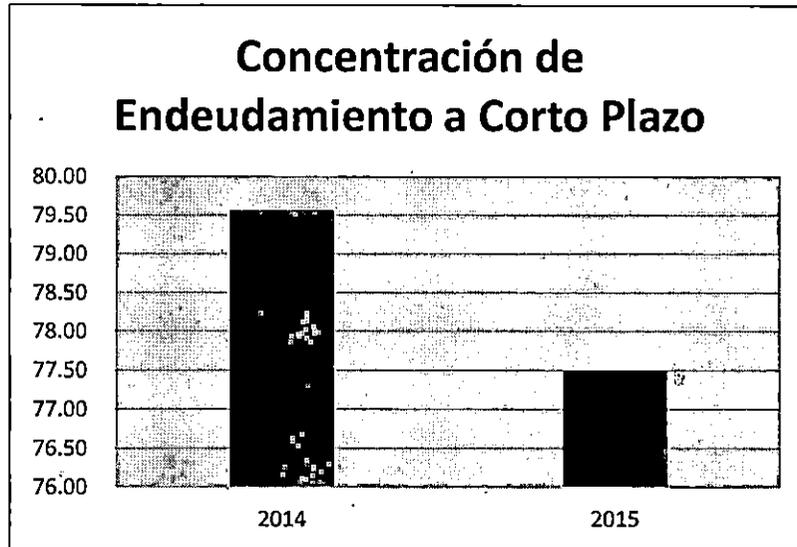
DEUDA DEL PATRIMONIO	
2014	2015
7.57	8.08



Mide el grado de compromiso del patrimonio de los socios o accionistas para con los acreedores, es decir, por cada peso (\$1) del patrimonio, cuanto se tiene de deuda con un tercero.

Al observar la gráfica anterior se evidencia que tan comprometido se encuentra actualmente el patrimonio de los socios para con los acreedores, y como se puede observar presenta un nivel bajo de endeudamiento, es decir que el proyecto se encuentra financiado por fuentes externas.

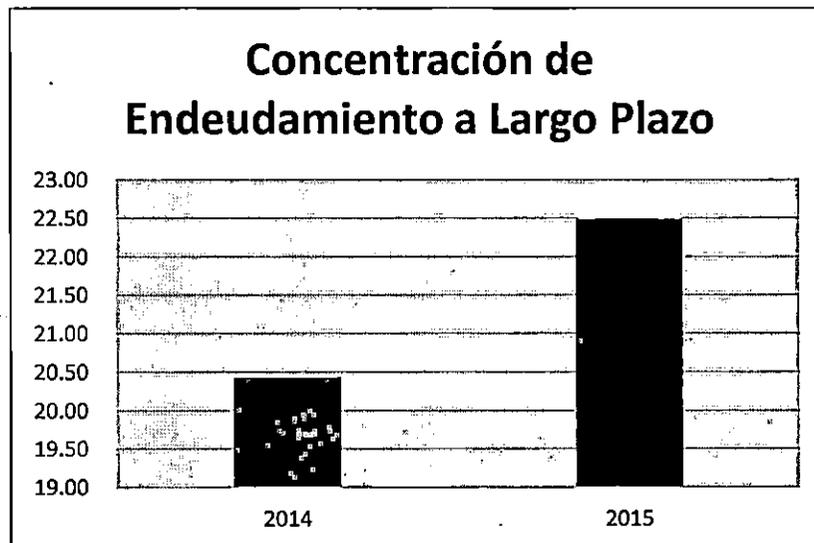
CONCENTRACIÓN DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	
2014	2015
79.57	77.51



Este indicador nos señala qué porcentaje de los pasivos con terceros tienen vencimiento corriente, es decir, inferior a 360 días.

Para el 31 de diciembre de 2015, el concesionario tiene el 77.51% de la deuda concentrada en el corto plazo para cubrir las obligaciones que tiene con terceros con vencimiento corriente.

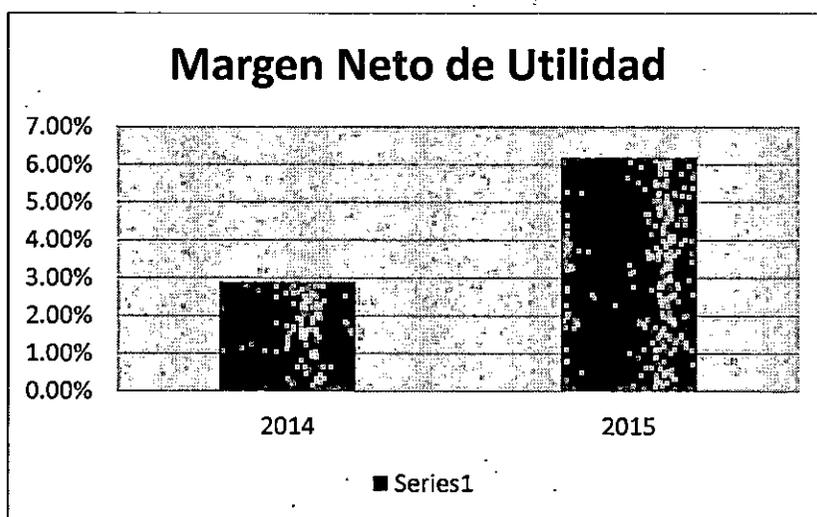
CONCENTRACIÓN DE ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	
2014	2015
20.43	22.49



Este indicador nos señala qué porcentaje de los pasivos con terceros tienen vencimiento no corriente, es decir, superior a 360 días.

Para el 31 de diciembre de 2015, el concesionario tiene el 22.49% de la deuda concentrada en el largo plazo para cubrir las obligaciones que tiene con terceros con vencimiento no corriente.

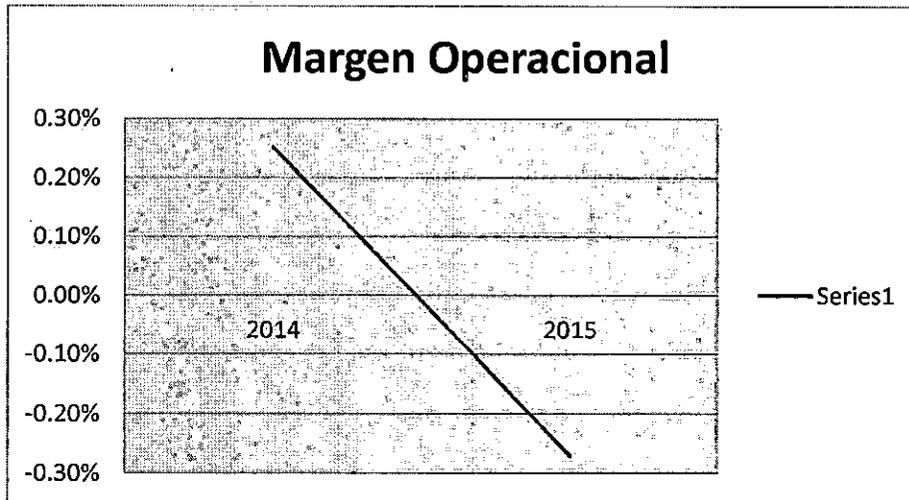
MARGEN NETO DE UTILIDAD	
2014	2015
2.89%	6.19%



Mide el porcentaje de utilidad por cada peso (\$1) en ventas, después de deducir gastos e impuestos.

Por cada peso que la empresa vendió en el 2015, obtuvo un margen de utilidad de 6.19%. Este porcentaje ha sido positivo para los últimos dos años, es decir que el resultado de los ejercicios ha sido de utilidad para el concesionario.

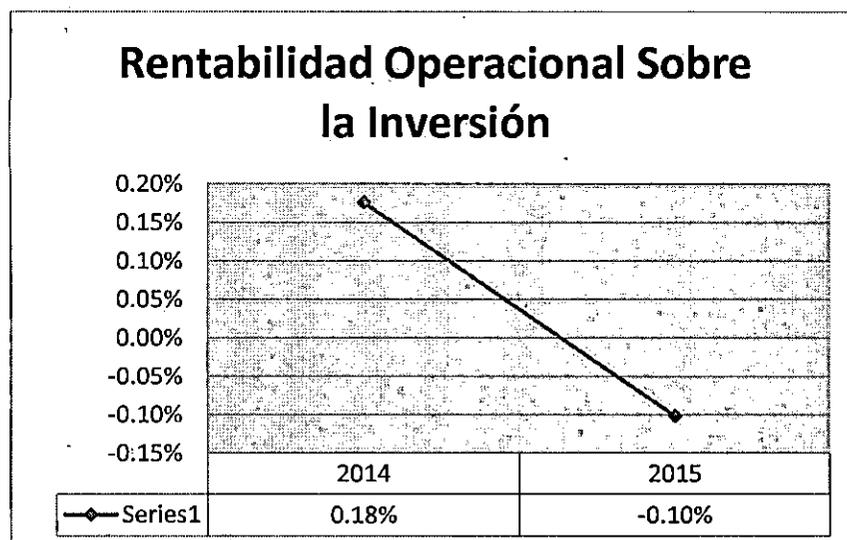
MARGEN OPERACIONAL	
2014	2015
0.25%	-0.27%



“Es la relación entre la utilidad operacional y las ventas totales (ingresos operacionales). Mide el rendimiento de los activos operacionales de la empresa en el desarrollo de su objeto social. Este indicador debe compararse con el costo ponderado de capital a la hora de evaluar la verdadera rentabilidad de la empresa.”

Por cada peso (\$1) en ventas obtuvo un margen operacional en el año 2015 de -0.27%. En contraste con el año anterior su comportamiento fue de pérdida.

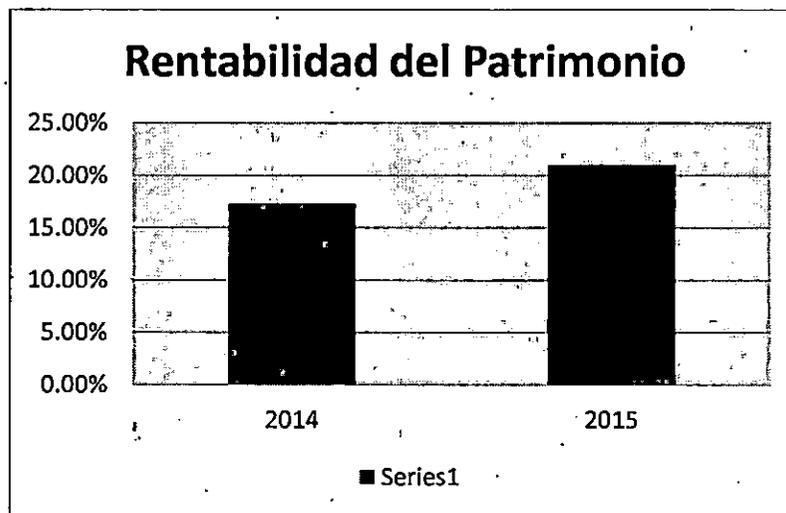
RENTABILIDAD OPERACIONAL SOBRE LA INVERSIÓN	
2014	2015
0.18%	-0.10%



“Es la razón de las utilidades operacionales a los activos totales de la empresa. Evalúa la rentabilidad operacional (uso de los activos y gastos operacionales) que se ha originado sobre los activos.”

A diciembre de 2015, el concesionario por cada peso (\$1) invertido de los activos, obtuvo una rentabilidad operacional de -0.10%, es un resultado negativo como se muestra en la gráfica anterior.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
2014	2015
17.35%	21.03%



Mide la capacidad de la empresa para generar utilidad a favor del propietario, es decir la rentabilidad de la inversión que realizaron los socios.

A diciembre de 2015, por cada peso (\$1) del socio, generó un rendimiento del 21.03%, este indicador se ha mantenido positivo al estar en el 2014 en 17.35%, tal como lo muestra la gráfica anterior.

CAUSAL DE DISOLUCIÓN	
2014	2015
0.204	0.167

“Se encuentra en causal de disolución cuando el resultado es mayor que 1, o negativo. Es decir, cuando el patrimonio neto es inferior a la mitad del capital social.”

En la gráfica anterior, se puede evidenciar que el resultado fue inferior a 1 para el año 2015, por tanto no se encuentra en causal de disolución.

Z o SCORE	
2014	2015
0.775	0.533

“El modelo Z de Altman y nombrado como Z -score, es un modelo de predicción de insolvencia en las empresas, está basado en un análisis estadístico iterativo de discriminación múltiple, en el que se ponderan y suman cinco razones de medición para clasificar las empresas en solventes e insolventes. El algoritmo tiene una confiabilidad del 95% en la exactitud de la predicción de quiebra, con 2 años de anterioridad a la situación de insolvencia.”

Para interpretar los datos anteriores, relacionamos a continuación la escala de resultados:

Z mayor o igual que 2.90 no tendrá problemas de insolvencia.

Z menor o igual que 1.23, posibilidades en el futuro de insolvencia.

Z entre 1.24 y 2.89 se encuentra en zona gris o incertidumbre.

Dado lo anterior, se observa que para el año 2014 arrojó un resultado de Z o Score de 0.775 y para el año 2015 de 0.533, es decir que $Z \leq 1.23$ lo que nos da unas altas posibilidades de insolvencia en el futuro.

4.3. Explicación del procedimiento del registro de las operaciones relacionadas con los ingresos de peajes

En el proceso auditor se realizó una prueba a los ingresos por peajes del concesionario, en donde los valores reportados a la ANI coincidan con los valores reportados a la Fiduciaria por parte del concesionario. La fiducia donde se manejan los recursos de la concesión Yuma Concesionaria S.A., es Fiduciaria Bancolombia.

El concesionario tiene contratada a la empresa Seguridad Móvil de Colombia S.A. para el recaudo, custodia y transporte de los dineros ingresados por peajes.

En el proceso auditor se seleccionó aleatoriamente el día 27 de marzo del año en curso de la estación de peaje de Valencia, para la verificación del registro de la operación relacionada con el ingreso de peajes.

El concesionario, como se puede observar en la siguiente gráfica presenta el siguiente formato de resumen de tráfico de recaudo estación de peaje de Valencia, en donde se observa la fecha del recaudo, el nombre de la estación, las categorías de los vehículos y el detalle del recaudo total para ese día.



CONTROL RECAUDO DIARIO POR CASETA

ESTACION (COD+NOMBRE): 12061 - VALENCIA

FECHA RECAUDO: 27/03/2016

VERSIÓN-17 4.1 510 1032 170614

CATEGORÍAS	TRAFICO PAGARON				EVASORES	EXENTOS LEY 787	TRÁFICO TOTAL Y EJES	RECAUDO TOTAL
	NORMAL		ESPECIALES					
	EFFECTIVO	TAR.INT.	EFFECTIVO	TAR. INT.				
I	2.553	12	0	0	0	2.592	\$ 18.468.000	
II	288	2	0	0	0	292	\$ 2.320.000	
III	20	0	0	0	0	20	\$ 344.000	
IV	4	0	0	0	0	4	\$ 88.400	
V	12	0	0	0	0	12	\$ 301.200	
Eje Adicional	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
Eje Remolque	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
Eje Grúa	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
Eje Agrícola	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
TOTAL VEHICULOS	2.877	14	0	0	0	2.920	\$ 0	
RECAUDO S-ORIENTAL	21.419.200	102400	0	0	0	0	\$ 21.521.600	

TOTAL	
REC EFFECTIVO SIN SEG VIAL	\$ 20.843.600
REC. TAR. INT SIN SEG VIAL	\$ 99.600
SEGURIDAD VIAL	\$ 578.200
TOTAL SENTIDO	\$ 21.521.600
SOBRANTE	\$ 13.000

CATEGORÍAS	TRAFICO PAGARON				EVASORES	EXENTOS LEY 787	TRÁFICO TOTAL Y EJES	RECAUDO TOTAL
	NORMAL		ESPECIALES					
	EFFECTIVO	TAR.INT.	EFFECTIVO	TAR. INT.				
I	1.818	14	0	0	0	1.963	\$ 13.918.400	
II	265	2	0	0	0	272	\$ 2.138.000	
III	25	0	0	0	0	25	\$ 430.000	
IV	3	0	0	0	0	3	\$ 68.300	
V	8	0	0	0	0	8	\$ 150.600	
Eje Adicional	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
Eje Remolque	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
Eje Grúa	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
Eje Agrícola	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
TOTAL VEHICULOS	2.217	16	0	0	0	2.269	\$ 0	
RECAUDO S-OCCIDENTAL	18.578.500	116800	0	0	0	0	\$ 18.693.300	

TOTAL	
REC EFFECTIVO SIN SEG VIAL	\$ 18.133.100
REC. TAR. INT SIN SEG VIAL	\$ 113.600
SEGURIDAD VIAL	\$ 448.600
TOTAL SENTIDO	\$ 18.693.300
SOBRANTE	\$ 4.500

CATEGORÍAS	TRAFICO PAGARON				EVASORES	EXENTOS LEY 787	TRÁFICO TOTAL Y EJES	RECAUDO TOTAL
	NORMAL		ESPECIALES					
	EFFECTIVO	TAR.INT.	EFFECTIVO	TAR. INT.				
I	4.471	28	0	0	0	4.665	\$ 32.378.400	
II	553	4	0	0	0	564	\$ 4.458.000	
III	45	0	0	0	0	45	\$ 774.000	
IV	7	0	0	0	0	7	\$ 154.700	
V	18	0	0	0	0	18	\$ 451.600	
Eje Adicional	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
Eje Remolque	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
Eje Grúa	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
Eje Agrícola	0	0	0	0	0	0	\$ 0	
TOTAL	5.094	30	0	0	0	5.189	\$ 0	
RECAUDO	37.895.700	218200	0	0	0	0	\$ 38.214.900	

TOTAL RECAUDO	
REC EFFECTIVO	\$ 36.978.900
REC. TAR. INT	\$ 213.200
SEGURIDAD VIAL	\$ 1.024.800
TOTAL RECAUDO	\$ 38.214.900

TOTAL ESTACIÓN	
RECAUDO	\$ 38.214.900
SOBRANTE	\$ 18.300
SOBRANTE DISCREPANCIAS	\$ 0
TOTAL ESTACIÓN	\$ 38.233.200

CONSIGNACIÓN TARJETA 1	\$ 219.200
CONSIGNACIÓN RECAUDO	\$ 38.014.000





REPORTES

RECAUDO Y CONTEO VEHICULAR CONCILIADO/DIA

ESTACIÓN VALENCIA
CONTRATO 007/2010

marzo-2016

FECHA RECALDO	TOTAL VEHICULOS	RECALDO NETO	SEGURIDAD VIAL	CONSIGNACIONES Y TRASLADOS				TOTAL	CONSIGNACION SEGURIDAD VIAL
				EFFECTIVO	TARJETA	CONCESION	TELEPEAJE		
01 MARTES	3011	25316400	591400	24994800	321600	0	0	25340200	0
02 MIÉRCOLES	3003	25025800	589400	24842400	183200	0	0	25026400	0
03 JUEVES	3004	24846500	590400	24620900	225600	0	0	24858400	0
04 VIERNES	3459	28342800	676200	28090800	252000	0	0	28373200	0
05 SÁBADO	3101	25185400	610600	24922200	263200	0	0	25188700	0
06 DOMINGO	2335	18247000	457000	18133400	113600	0	0	18251700	3515000
07 LUNES	2819	24286100	575400	24091700	194400	0	0	24347800	0
08 MARTES	2989	24939800	583600	24612600	227200	0	0	24850500	0
09 MIÉRCOLES	3036	25232000	594000	24920000	312000	0	0	25240300	0
10 JUEVES	3156	25902400	618200	25578200	324200	0	0	25948500	0
11 VIERNES	3328	27381800	653800	27163500	218400	0	0	27400200	0
12 SÁBADO	2915	23578500	573600	23397700	180800	0	0	23582400	0
13 DOMINGO	2476	19809500	489000	19708800	100800	0	0	19818600	4089500
14 LUNES	2921	24359000	573400	24074200	284800	0	0	24378300	0
15 MARTES	3044	25473200	601400	25271600	201600	0	0	25475000	0
16 MIÉRCOLES	3061	25534400	601000	25311200	223200	0	0	25545200	0
17 JUEVES	3252	27468400	644000	27182800	285600	0	0	27555000	0
18 VIERNES	3897	32438000	767800	32130000	303000	0	0	32461800	0
19 SÁBADO	3975	31041500	785400	30791100	250400	0	0	31047800	0
20 DOMINGO	2829	22254800	558500	22109000	145600	0	0	22258200	4531600
21 LUNES	3378	26359000	667400	26076600	282400	0	0	26391600	0
22 MARTES	4014	33160800	793200	32957600	203200	0	0	33166300	0
23 MIÉRCOLES	4771	36216000	946800	35856800	359200	0	0	36231500	0
24 JUEVES	3163	23754100	623800	23534100	220000	0	0	23756700	0
25 VIERNES	2099	15698400	411200	15581600	116800	0	0	15699800	0
26 SÁBADO	3809	28811300	753400	28642500	168800	0	0	28813500	0
27 DOMINGO	5189	38214900	1024800	37995700	219200	0	0	38233200	5220600
28 LUNES	3365	27008900	661000	26636900	372000	0	0	27015200	0
29 MARTES	2982	24797500	584800	24565500	232000	0	0	24822700	0
30 MIÉRCOLES	2978	24847100	583000	24565500	281600	0	0	24856500	0
TOTAL	97,469	\$ 785.431.100	\$ 19.185.600	\$ 778.359.700	\$ 7.071.400	\$ 0	\$ 0	\$ 785.936.200	\$ 17.356.800

Bancolombia

NIT. 890.903.9388

Empresa: PATRIMONIOS AUTONOMOS
 FIDUCOLOMBIA S.A
 NIT: 830054539

Número de Cuenta: 03170198274
 Tipo de cuenta: Corriente

Fecha y Hora Actual: 31-03-2016 07:19:10
 Fecha y Hora Consulta: 31-03-2016 07:19:10

Impreso por: payuma13

Saldo Efectivo Actual: \$495,583,024.29 Saldo en Canje Actual: \$0.00 Saldo Total Actual: \$495,583,024.29

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2016/03/30	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	CENTRO INTERNACIONAL				-862,863.28
2016/03/30	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	CENTRO INTERNACIONAL				-793.92
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	EL DIFICIL				2,631,000.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	C. PAGOS VALLEDUPAR				9,000,000.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	C. PAGOS VALLEDUPAR				10,828,700.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	C. PAGOS VALLEDUPAR				16,284,400.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	PLATO				17,000,000.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	EL DIFICIL				23,250,200.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	EL DIFICIL				26,165,400.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	C. PAGOS VALLEDUPAR				28,843,200.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	PLATO				28,845,000.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	EL DIFICIL				27,985,300.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	C. PAGOS VALLEDUPAR				32,793,400.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	PLATO				38,037,700.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	EL DIFICIL				38,889,700.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	LA LOMA				39,092,200.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	LA LOMA				42,131,300.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	EL DIFICIL				44,830,300.00
2016/03/30	CONS. NAL EFEC	C. PAGOS VALLEDUPAR				71,707,600.00
2016/03/30	COMISION CONSIG NAL EFECTIVO	CENTRO INTERNACIONAL				-171,105.00
2016/03/30	VALOR IVA	CENTRO INTERNACIONAL				-27,377.00
2016/03/30	DEV. GRAVAMEN MVTO FINANCIERO	CENTRO INTERNACIONAL				-862,863.28
2016/03/30	PAGO INTERBANC SEGURIDAD MOVIL	CENTRO INTERNACIONAL	8600993682			3,608,900.00
2016/03/30	TRASLADO CTA BANCOL SUC VIRT	CENTRO INTERNACIONAL	00113843701	00113843701		-240,740,824.00

En la gráfica anterior, se observa el extracto bancario del patrimonio autónomo de Yuma Concesionaria S.A de Fiduciaria Bancolombia, lo señalado con el ovalo rojo evidencia el valor consignado el día 30 de marzo por \$32.793.400=, recaudo correspondiente al día 27 de marzo del año en curso.

A renglón seguido, se evidencia la consignación del recaudo del día 27 de marzo de 2016:

5. RETENCIONES POR INCUMPLIMIENTOS PRACTICADAS AL CONCESIONARIO EN LOS AÑOS 2015 Y 2016.

CUMPLIMIENTO META SEGUNDA CAPA CARPETA ASFALTICA - OTROSÍ No 4 - AÑO 2015					
Calzada existente	Mayo-Junio	Julio-Agosto	Septiembre- Octubre	Noviembre- Diciembre	Total año 2015
Km propuesto	123.01	132.31	239.84	141.43	141.43
Km ejecutado	120.63	124.02	108.68	108.68	108.68
Km incumplido	2.38	8.29	131.16	32.75	32.75
Retención	67,491,114.00	230,848,295.00	814,530,236.00	876,445,424.00	1,989,315,069.00

Calzada nueva	Mayo-Junio	Julio-Agosto	Septiembre- Octubre	Noviembre- Diciembre	Total año 2015
Km propuesto			114.52	160.38	160.38
Km ejecutado			88.44	88.44	88.44
Km incumplido			26.08	71.94	71.94
Retención			832,467,762.00	1,697,756,254.00	2,530,224,016.00

TOTAL	67,491,114.00	230,848,295.00	1,646,997,998.00	2,574,201,678.00	4,519,539,085.00
--------------	----------------------	-----------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

En la anterior gráfica, se evidencian las retenciones practicadas al concesionario por el incumplimiento en la carpeta asfáltica de la calzada existente y la calzada nueva establecidas en el Otrosí No. 4, revisión que se hace bimestral entre los kilómetros propuestos vs los kilómetros ejecutados, la diferencia corresponde a los kilómetros faltantes o incumplidos.

Para el año 2015, se observa un total retenido por un valor de \$4.519.539.085=, los cuales corresponde a retenciones por incumplimientos de calzada existente por un valor de \$1.989.315.069= y a retenciones por incumplimientos en calzada nueva por \$2.530.224.016=.

CUMPLIMIENTO META SEGUNDA CAPA CARPETA ASFALTICA - OTROSÍ No 4 - AÑO 2016					
Calzada existente	Enero - Febrero				Total año 2016
Km propuesto	143.13				

Km ejecutado	108.68				
Km incumplido	34.45				
Retención	966,699,163.00				

Calzada nueva	Enero - Febrero				Total año 2016
Km propuesto	170.65				
Km ejecutado	88.44				
Km incumplido	82.21				
Retención	1,899,084,601.00				

Total	2,865,783,764.00	-	-	-	-
--------------	-------------------------	---	---	---	---

En lo corrido del año 2016, las retenciones por incumplimientos practicadas al concesionario ascienden a la suma de \$2.865.084.601=, que corresponden a incumplimientos por calzada existente por un valor de \$966.699.163= e incumplimientos por calzada nueva por un monto de \$1.899.084.601=:

Como se puede avizorar en las gráficas anteriores, los incumplimientos y retrasos en las obras más significativas comenzaron en septiembre de 2015, esto obedece principalmente a los graves problemas financieros que afectaron a la empresa Conalvías Construcciones SAS, quien es accionista del concesionario Ruta del Sol 3, con un 6.00% y su filial Infracon S.A. con el 28.7%.

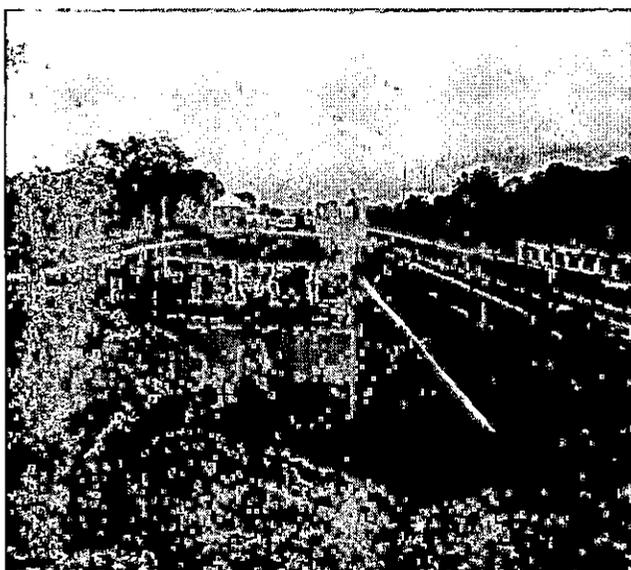
Conalvías se acogió a la Ley 1116 de 2016 en septiembre de 2015, "Por la cual se establece el régimen de insolvencia empresarial en la República de Colombia y se dictan otras disposiciones". Al presentarse esta situación de insolvencia, Conalvías Construcciones SAS pasa a ser vigilada y supervisada por la Superintendencia de Sociedades o el juez designado como autoridad administrativa encargada, entidad que se encargará de administrar la reestructuración de sus pasivos y activos, la reestructuración operacional, administrativa y en general de las actuaciones que en algún momento puedan afectar su estructura financiera.

Adicional a todo lo anterior, Conalvías es el socio EPC, que tiene a cargo la ejecución de las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento, de acuerdo a los requerimientos contemplados en el Capítulo V, Sección 5.01 del contrato de concesión, situación que desencadenó la parálisis de las

obras durante aproximadamente seis (6) meses, retirando maquinaria, equipos y mano de obra, dando origen al Otrosí No. 7 del 30 de marzo de 2016.

La oficina de Control Interno, realizó en el mes de septiembre de 2016, un análisis financiero al proyecto Ruta del Sol 3, en virtud de los problemas de insolvencia que recaían sobre Conalvias Construcciones SAS, en donde se manifestaron los inconvenientes de liquidez que a futuro podían afectar al concesionario, tal como se pudo constatar para el último trimestre de 2015 y primer trimestre de 2016.

Actualmente Salini Impregilo SPA, quien tiene una participación del 40% en Yuma Concesionaria S.A., asumió la ejecución de las obras en construcción, rehabilitación y mejoramiento desde el 30 de marzo de 2016, contratando mano de obra, maquinaria y equipos. A continuación, se presenta un registro fotográfico de la reactivación de algunos frentes de obra en construcción:



5.1 Otrosí No. 7 del 30 de marzo de 2016

En el Otrosí citado, en la cláusula primera, párrafo primero expresa, *“tendrá derecho a que se traslade de la cuenta aportes INCO a la subcuenta de ejecución de obras que se creará para este fin, un pago parcial del 80% del valor de cada hito, una vez la interventoría del proyecto certifique un avance igual o superior al 95% en la ejecución del mismo, de acuerdo con la metodología de medición de avance establecida en el anexo técnico del presente Otrosí, y siempre y cuando, dicho avance garantice la transitabilidad continua y segura (funcionalidad) para los usuarios conforme al anexo técnico.”*

De igual manera, expresa en el párrafo segundo del Otrosí No. 7, *“El pago parcial pactado en el párrafo anterior, no implica en ninguna medida la aceptación de cumplimiento total de los*

requisitos para la entrada en operación de los hitos, de acuerdo con la verificación que se efectúa de conformidad con la sección 8.08 del contrato”.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, se evidenció que el concesionario mediante el radicado No. 2016-409-030847-2 del 18 de abril de 2016, envió el oficio a la interventoría Consorcio El Sol, en donde solicita la verificación de los hitos del anexo técnico Otrosí No. 7 y son los siguientes, a saber:

Tramo	Hito	Lugar
7	35	VN
7	37	VN
2	7	M
8	26A	M
8	27A	M
8	29B	M
8	30B	M
8	31B	M
8	32	M
7	37	M

En la visita de auditoría, se evidenció que la interventoría se encuentra revisando los hitos mencionados anteriormente y está considerando aprobar siete (7) hitos de los diez (10) que solicitó el concesionario con las siguientes observaciones:

TRAMO 7 HITO 35 CONSTRUCCIÓN DE CALZADA NUEVA				
AREA	REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
TÉCNICA	1. Disponibilidad de obras	X		
	2. Memoria Técnica	X		
	3. Medición indicadores de estado		X	El concesionario no cumplió con los parámetros especificados, como el estado del drenaje superficial.
AMBIENTAL	1. Permisos ambientales			N.A.
	2. Licencia ambiental		X	Quedan pendientes aspectos ambientales como el de aprovechamiento forestal, según Resolución 0865 del 30 de agosto de 2013 de la ANLA.
	3. PAGA			N.A.

PREDIAL	1. Adquisición totalidad de los predios	X		El concesionario cuenta con el 100% de los predios entregados a favor de la ANI, con su respectiva acta de entrega.
SOCIAL	1. Licencia ambiental		X	El concesionario debe finalizar las actividades constructivas correspondientes a la licencia 0649 de 2013 y recurso de reposición 0865 de 2013.

TRAMO 7 HITO 37 CONSTRUCCIÓN DE CALZADA NUEVA				
AREA	REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
TÉCNICA	1. Disponibilidad de obras	X		
	2. Memoria Técnica	X		
	3. Medición indicadores de estado		X	El concesionario no cumplió con los parámetros especificados, como el estado del drenaje superficial.
AMBIENTAL	1. Permisos ambientales			N.A.
	2. Licencia ambiental		X	Quedan pendientes aspectos ambientales como el de aprovechamiento forestal, según Resolución 0865 del 30 de agosto de 2013 de la ANLA.
	3. PAGA			N.A.
PREDIAL	1. Adquisición totalidad de los predios	X		De los 10 predios que conforman el hito 37 de vía nueva, se han adquirido a favor de la ANI el 100% de los mismos.

SOCIAL	1. Licencia ambiental		X	El concesionario debe finalizar las actividades constructivas correspondientes a la licencia 0649 de 2013 y recurso de reposición 0865 de 2013.
TRAMO 7 HITO 37 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN				
AREA	REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
TÉCNICA	1. Disponibilidad de obras	X		
	2. Memoria Técnica	X		
	3. Medición indicadores de estado		X	El concesionario no cumplió con los parámetros especificados, como el índice de ahuellamiento y el IRI.
AMBIENTAL	1. Permisos ambientales	X		
	2. Licencia ambiental			N.A.
	3. PAGA		X	El concesionario presentó el documento PAGA mediante el oficio YC-1485-2012 del 27 de abril de 2012, documento que a la fecha se encuentra vigente, sin embargo para el hito de la referencia se encuentran pendientes varias actividades de carácter ambiental, como permisos de levantamiento de vedas y permisos de aprovechamiento forestal.
PREDIAL	1. Adquisición totalidad de los predios		X	De un total de doce (12) predios, se han adquirido diez (10) a favor de la ANI, es decir el 83.3%.

SOCIAL	1. Plan de gestión social - PAGA		X	El informe entregado con YC-CRT-30739 no cumple con los parámetros especificados conforme al programa de gestión social del documento PAGA, como es el cierre de todas las manifestaciones ciudadanas, reuniones de finalización divulgación de cierre con las autoridades municipales, entre otras.
--------	----------------------------------	--	---	--

TRAMO 8 HITO 29B MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN				
AREA	REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
TÉCNICA	1. Disponibilidad de obras	X		
	2. Memoria Técnica	X		
	3. Medición indicadores de estado		X	El concesionario no cumplió con los parámetros especificados, como la instalación de la señalización vertical y horizontal, postes SOS y el índice de ahuellamiento.
AMBIENTAL	1. Permisos ambientales	X		
	2. Licencia ambiental			N.A.
	3. PAGA		X	El concesionario presentó el documento PAGA mediante el oficio YC-CRT-05676 del 9 de enero de 2013, documento que a la fecha se encuentra vigente, sin embargo para el hito de la referencia se encuentran pendientes varias actividades de carácter ambiental, como permisos de ocupación de cauces, permisos de aprovechamiento forestal, entre otros.

PREDIAL	1. Adquisición totalidad de los predios		X	No se ha adquirido a favor de la ANI ninguno de los predios requeridos que conforman el hito. De los cinco (5) predios que conforman el hito, cuatro (4) presentan oferta de compra inscrita en el folio respectivo, respecto al predio 8EIB1168 fue entregado por el Incoder, se encuentra pendiente anexar al respectivo expediente la certificación de la oficina de instrumentos públicos en la que se demuestre que no existe antecedente registral.
SOCIAL	1. Plan de gestión social - PAGA		X	El informe entregado con YC-CRT-30739 no cumple con los parámetros especificados conforme al programa de gestión social del documento PAGA, como es el cierre de actas de vecindad y el informe de gestión del comité de participación comunitaria.

TRAMO 8 HITO 30B MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN				
AREA	REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
TÉCNICA	1. Disponibilidad de obras	X		
	2. Memoria Técnica	X		
	3. Medición indicadores de estado		X	El concesionario no cumplió con los parámetros especificados, como el índice de estado del drenaje superficial, instalación de señales verticales y horizontales, derechos de vías despejados.

AMBIENTAL	1. Permisos ambientales			N.A.
	2. Licencia ambiental			N.A.
	3. PAGA		X	El concesionario presentó el documento PAGA mediante el oficio YC-CRT-05676 del 9 de enero de 2013, documento que a la fecha se encuentra vigente, sin embargo para el hito de la referencia se encuentran pendientes varias actividades de carácter ambiental, como permisos de levantamiento de vedas, permiso de concesión de aguas y permiso de aprovechamiento forestal.
PREDIAL	1. Adquisición totalidad de los predios		X	De los siete (7) predios que conforman el hito, se han adquirido tres (3) predios a favor de la ANI pero tienen oferta de compra debidamente suscrita.
SOCIAL	1. Plan de gestión social - PAGA		X	El informe entregado con YC-CRT-30739 no cumple con los parámetros especificados conforme al programa de gestión social del documento PAGA, como es el cierre de actas de vecindad, informe de gestión del comité de participación comunitaria y el informe consolidado de todas las unidades sociales trasladadas.

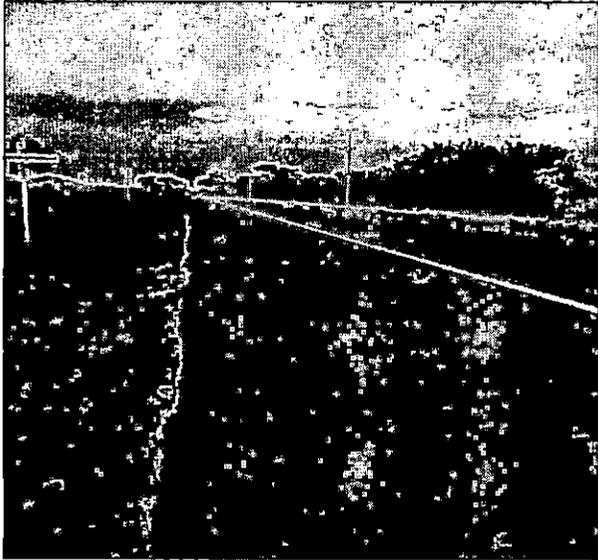
TRAMO 8 HITO 31B MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN				
AREA	REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
TÉCNICA	1. Disponibilidad de obras	X		
	2. Memoria Técnica	X		
	3. Medición indicadores de estado		X	El concesionario no cumplió con los parámetros especificados, como el índice de estado del drenaje superficial y el índice de ahuellamiento.
AMBIENTAL	1. Permisos ambientales	X		
	2. Licencia ambiental			N.A.
	3. PAGA		X	El concesionario presentó el documento PAGA mediante el oficio YC-CRT-05676 del 9 de enero de 2013, documento que a la fecha se encuentra vigente, sin embargo para el hito de la referencia se encuentran pendientes varias actividades de carácter ambiental, como permisos de ocupación de cauces, permiso de concesión de aguas y permiso de aprovechamiento forestal.
PREDIAL	1. Adquisición totalidad de los predios		X	El estado de la gestión predial alcanza hasta el acta de entrega y en algunos casos promesa de compra venta.
SOCIAL	1. Plan de gestión social - PAGA		X	El informe entregado con YC-CRT-30739 no cumple con los parámetros especificados conforme al programa de gestión social del documento PAGA, como es el cierre de actas de vecindad, informe de gestión del comité de participación comunitaria y el informe consolidado de todas las unidades sociales trasladadas.

TRAMO 8 HITO 32 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN				
AREA	REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
TÉCNICA	1. Disponibilidad de obras	X		
	2. Memoria Técnica	X		
	3. Medición indicadores de estado		X	El concesionario no cumplió con los parámetros especificados, como el índice de demarcación horizontal y el índice de ahuellamiento.
AMBIENTAL	1. Permisos ambientales			N.A.
	2. Licencia ambiental			N.A.
	3. PAGA		X	El concesionario presentó el documento PAGA mediante el oficio YC-CRT-05676 del 9 de enero de 2013, documento que a la fecha se encuentra vigente, sin embargo para el hito de la referencia se encuentran pendientes varias actividades de carácter ambiental, como permisos de ocupación de cauces, permiso de levantamiento de vedas y permiso de aprovechamiento forestal.
PREDIAL	1. Adquisición totalidad de los predios		X	El estado de la gestión predial alcanza hasta el acta de entrega y en algunos casos promesa de compra venta.
SOCIAL	1. Plan de gestión social - PAGA		X	El informe entregado con YC-CRT-30739 no cumple con los parámetros especificados conforme al programa de gestión social del documento PAGA, como es el cierre de todas las manifestaciones ciudadanas, cierre de actas de vecindad y cierre de actas de compromisos.

Una vez se suscriba el acta de traslado parcial por cada hito, es necesario que tanto interventoría como ANI realicen el seguimiento de las actividades faltantes hasta que se llegue al cumplimiento pleno de los requisitos técnicos, sociales, ambientales y prediales de cada hito, y así proceder al pago del 20% restante que equivaldría a un avance del 100%; dado que el pago parcial no implica en

ninguna medida, la aceptación de cumplimiento total de los requisitos para la entrada en operación de los hitos.

Los mayores incumplimientos se observan en los aspectos ambientales, tal como se muestran en las siguientes imágenes:



Como se puede apreciar en los registros fotográficos anteriores, el estado de estructura y carpeta asfáltica de la vía ya fue culminado garantizando transitabilidad continua, se denota la falta de culminación de obras menores sobre el derecho de vía, tales como: empedradización de taludes e inclinación de los mismos, la instalación de defensas metálicas que garanticen la seguridad vial a lo largo del corredor, situaciones a las que el concesionario alude que cumple con el 95% de avance en los hitos y solicita se les reconozca el pago parcial del 80%.

6. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA INTERVENTORÍA

Es importante mencionar que dentro de ésta evaluación se tuvieron en cuenta los criterios contractuales (C) y de buenas prácticas (BP) que la oficina de Control Interno ha venido estructurando dentro de la Matriz de Evaluación de Desempeño de Interventorías (MED). Para ello, una vez tabulados e ingresados los diferentes parámetros y calificaciones que se pudieron medir en el transcurso de la auditoría, se presenta en la siguiente tabla, los resultados finales de la calificación de desempeño utilizando la metodología que viene implementando y aplicando por parte de ésta oficina asesora.

En particular, como se aprecia en la siguiente tabla resumen, la Interventoría Consorcio El Sol, obtuvo una calificación de 71.48 sobre 100, resultado de la evaluación de cada uno de los componentes de la MED.



Nombre Proyecto Concesión	Ruta del Sol 3
Nombre Interventoría del proyecto	Consorcio El Sol
No. Contrato Interventoría	SEA-057 de 2012
Fecha de Evaluación	21 y 22 de abril de 2016

Id	Componente	Calificación desempeño de Interventoría CARRETERO				
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
01	Gestión Administrativa				72.04	
02	Gestión Técnica				70.50	
03	Gestión Financiera				73.58	
04	Gestión Jurídica				70.50	
05	Gestión de Aforo y Recaudo				71.37	
06	Gestión Ambiental				72.85	
07	Gestión Social				70.50	
08	Gestión Predial				70.50	

Promedio General =

71.48

7. CONCLUSIONES

Se realizan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Los estados financieros que fueron auditados en la presente auditoría fueron los de Yuma Concesionaria S.A.
2. En las cuentas del activo, se puede observar que los indicadores muestran un comportamiento con tendencia al alza en casi la totalidad de sus rubros, excepto por el rubro

de efectivo: El activo total para el año 2015 aumentó con respecto al año 2014 en \$158.889.262=.

3. En lo que respecta al pasivo, se observa que el pasivo corriente (a corto plazo) aumentó para el año 2015 con respecto al año 2014 en 26.64%, aumentando a su vez el pasivo total para el año 2015 en un porcentaje de 30.00% con respecto al año 2014. Esto debido a que el concesionario aumentó considerablemente el rubro de obligaciones financieras a corto y largo plazo.
4. La cuenta de patrimonio ha mantenido una tendencia al alza, para el año 2015 reflejó un aumento al pasar de \$63.880.587= en el 2014 a \$77.766.100= en el 2015. El patrimonio está conformado por las cuentas de capital social, reserva legal, utilidades de ejercicios anteriores, utilidades del ejercicio y efectos de convergencia NCIF. El rubro que más influyó en el aumento del patrimonio del concesionario fue el de efectos de convergencia NCIF.
5. En los ingresos operacionales del concesionario, se evidencia una disminución en el año 2015 de 31.15% con respecto al año inmediatamente anterior, variación que corresponde a la disminución del ritmo de las obras.
6. En los indicadores financieros de liquidez analizados, como son: la razón circulante, la prueba ácida y el capital de trabajo, los resultados de los tres indicadores fueron positivos, más sin embargo en la razón circulante y prueba ácida se observa que el concesionario se encuentra sobre la línea del punto de equilibrio, es decir que por el momento cuenta con los recursos estrictos para cubrir su pasivo corriente. En cuanto al capital de trabajo se evidencia que venía de un capital de trabajo negativo para el año 2014, situación que mejoró para el año 2015, al mostrar que su activo corriente fue superior al pasivo corriente.
7. Los resultados de los indicadores financieros por endeudamiento, se analizaron cuatro (4): endeudamiento sobre los activos totales, endeudamiento de leverage o apalancamiento, concentración del endeudamiento a corto y largo plazo. En el endeudamiento sobre los activos totales se muestra que el concesionario para el año 2015 tiene comprometido el 88.99%, es decir por cada \$1 peso que tiene el concesionario en el activo debe \$0.88 centavos. El indicador de endeudamiento de leverage, arrojó un resultado para el año 2015 de 8.08%, es decir que el compromiso de los accionistas con los acreedores es muy bajo, lo que denota que el proyecto se encuentra financiado o apalancado por fuentes externas. La concentración del endeudamiento a corto plazo nos arrojó un porcentaje de 77.51% y el de largo plazo de 22.49%, situación muy inquietante ya que actualmente la empresa no tiene un nivel de liquidez alto y al tener la mayor parte de sus pasivos concentrados en el corto plazo, puede correr el riesgo de caer en incumplimiento de pago de los mismos.

8. Se analizaron cuatro (4) indicadores de rentabilidad: margen neto de utilidad, margen operacional, rentabilidad operacional sobre la inversión y rentabilidad del patrimonio. El indicador de margen neto de utilidad mide la relación entre las ventas y la utilidad neta arrojando un resultado positivo de 6.19%; la rentabilidad operacional sobre la inversión arrojó un resultado de -0.10%, lo que traduce que la razón de las utilidades por el uso de los activos y gastos operacionales fue negativo o de pérdida; la rentabilidad del patrimonio arrojó un porcentaje positivo de 21.03%, quiere decir que han sido rentable los recursos invertidos por los accionistas; por último tenemos el margen operacional, arrojó un valor de -0.27%, nos muestra que el negocio en sí mismo no está siendo lucrativo independientemente de la forma como ha sido financiado.
9. El indicador de causal de disolución arrojó un resultado de 0.167 para el año 2015, quiere decir que el concesionario no se encuentra dentro de esta causal.
10. El indicador de Z o Score de Altman, que sirve para identificar las probabilidades de insolvencia en un futuro arrojó un valor de 0.533, resultado que para el modelo es negativo e indica las posibilidades de quiebra que puede confrontar el concesionario en un futuro.
11. En la presente auditoría para analizar el procedimiento de recaudo de peajes, se escogió aleatoriamente el día 27 de marzo del año en curso y se constató mediante soportes y formatos que los valores reportados a la Agencia Nacional de Infraestructura y a la Fiduciaria coinciden con lo reportado por el concesionario.
12. Se realizaron retenciones por incumplimientos al concesionario en los años 2015 y 2016, cuyas sumas ascienden al valor de \$4.519.539.085= y \$2.865.783.764= respectivamente.
13. Las retenciones practicadas al concesionario, en su mayoría obedecen a la situación financiera presentada por Conalvías Construcciones SAS al acogerse a la Ley 1116 de 2006, por presentar insolvencia económica, lo que conllevó a que se paralizaran las obras de construcción de vía nueva.
14. Se evidenció que Salini Impregilo socio accionista de Concesionaria Ruta del Sol SAS con el 40%, reactivó las actividades de construcción al aportar la mano de obra, maquinarias y equipos.
15. Se firmó el Otrosí No. 7 el 30 de marzo de 2016, con el cual se modifica el plan de obras ante la situación citada anteriormente de Conalvías que ocasionó el retraso de las obras del concesionario y adicional, se buscó darle flujo de caja al concesionario realizando pagos parciales del 80% a las obras que se encuentren en un porcentaje de avance del 95% o más.

16. Se realizó la evaluación de la MED, obteniendo como resultado un porcentaje promedio de 71.48, evidenciándose un adecuado seguimiento de las obligaciones contractuales del concesionario por parte de la interventoría. Se resaltan las buenas practicas detectadas en la gestión de la interventoría durante el desarrollo de la presente auditoría, como son:

7.1 Buenas prácticas de la interventoría

- Tienen al servicio de la ANI, recursos humanos y técnicos adicionales a los exigidos contractualmente, tales como: personal de apoyo adicional para atender los aspectos ambientales, aspectos técnicos y así mismo, equipos de transporte y cómputos adicionales para que estas personas puedan desarrollar su trabajo.
- En el diagnostico financiero, la interventoría realiza un análisis de los indicadores en los estados financieros del concesionario y patrimonio autónomo.
- El contenido del informe mensual en el componente financiero es íntegro, ya que no se remiten exclusivamente a la información contenida en el fideicomiso y a la vez tienen en cuenta la información de Yuma Concesionaria S.A.
- Se evidenció la labor de la interventoría al enviar comunicaciones alertando a la ANI ante los incumplimientos del concesionario, así como la asesoría y acompañamiento para valorar y cuantificar las deducciones a las que se hizo acreedor el concesionario, detallando kilómetros faltantes por ejecutar y su equivalencia en valores.
- Para las tareas de verificación del conteo de vehículos, la interventoría cuenta con un software adicional que les permite llevar un inventario con registros filmicos de los vehículos que cancelan tarifas ordinarias y tarifas especiales.
- La interventoría cuenta con una bodega propia donde tienen los equipos necesarios que les permite llevar un registro organizado, metódico y periódico de los ensayos de control de calidad de las obras del concesionario.
- En el seguimiento de las licencias ambientales y el PAGA, la interventoría realiza verificaciones por hitos, con lista de chequeo de cada uno de los compromisos que debe cumplir el concesionario y lo contractualmente establecido en el contrato de concesión y sus otrosíes; estas verificaciones y listas de chequeo son anexadas al informe de interventoría que se radica en la ANI con observaciones y el criterio de si cumplió o no.

8. RECOMENDACIONES:

En términos generales, se observa el gran atraso que presenta el proyecto, ya que a la fecha de hoy presenta un avance general del 21.20%, esto como consecuencia de la compleja situación financiera de uno de sus accionistas (Conalvías Construcciones SAS), sumado a que es el socio EPC encargado de la ejecución de las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento.

En cuanto a Conalvías, se había comentado de hacer la cesión de su participación accionaria a Salini Impregilo, pero al acogerse a la Ley 1116 de 2006 esta posibilidad quedo en espera puesto que la Superintendencia de Sociedades les aprobó el acuerdo de reorganización empresarial, lo que le permite seguir desarrollando su objeto social y se contemplan otras opciones para fortalecer financieramente a Conalvías.

La situación financiera de Yuma Concesionaria S.A., es un poco desalentadora, la rentabilidad de la operación en sí no es lucrativa, sus pasivos a corto plazo son altos y no tiene robustez en sus indicadores de liquidez para responder ampliamente por su pasivo corriente.

Adicionalmente, el resultado del indicador de probabilidad de quiebra resultó alto para el concesionario, es decir que son altas las posibilidades que se llegue a presentar una situación de insolvencia en el concesionario a futuro si no se llegan a tomar las medidas necesarias.

Es evidente, que con el otrosí No. 7 de 2016 se buscó subsanar los incumplimientos del cronograma de obras del concesionario, fijando nuevos plazos y fechas, así como el darle flujo de caja al concesionario realizándole pagos parciales del 80% sobre el avance del 95% o más de ejecución de las obras, circunstancia que no debe descuidarse hasta lograr el cumplimiento en un 100% por parte del concesionario.

La interventoría había adelantado un trabajo importante de once (11) procesos de imposición de multa antes de que se suscribiera el Otrosí No. 7 de 2016, quedando pendiente a la fecha de hoy, un proceso (1) que corresponde a la entrada en operación del hito 27ª, los diez (10) restantes se suspendieron con la entrada en vigencia del Otrosí No. 7 de 2016.

Se recomienda a la interventoría persistir en su gestión de alertas tempranas a la ANI ante cualquier incumplimiento del concesionario para tomar a tiempo las acciones correspondientes, de igual manera realizar un seguimiento estricto de los incumplimientos que generaron los procesos de imposición de multa para que con el nuevo Otrosí el concesionario de cumplimiento a cabalidad con los plazos y condiciones de entrega de los hitos.

En la actualidad, Salini Impregilo es quien está ejecutando las obras y aportando todo lo relacionado con maquinarias, equipos y mano de obra, situación que genera incertidumbre ya que si Salini Impregilo no cuenta con una sana y sólida estructura financiera para asumir todos los compromisos, es muy probable que se vuelva a repetir el panorama que aconteció con Conalvías y se paralice nuevamente el proyecto; cabe recordar que es un proyecto a

largo plazo, de 465 kms aproximadamente y cuyo valor en el contrato es de 2.46 miles de millones de pesos a precios de diciembre de 2014.

Atentamente,



DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de Oficina de Control Interno

Proyecto: Luz Jeni Fung Muñoz – Contratista Oficina de Control Interno